INFORME DE ACTIVIDADES N° 08	
SUPERVISOR DEL CONTRATO	**MIGUEL ALBERTO DURAN SALAS**
CARGO	**SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS**
N° PROCESO SECOP II	**PCCNTR-6141031**
CONTRATO	**N° 065 DEL 2024**
TIPO DE CONTRATO	**CONVENIO DE CONCURRENCIA, COOPERACION Y COFINANCIACION**
OBJETO	**AUNAR ESFUERZOS CON EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE GESTION INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIO, LOS PREPARATIVOS Y ATENCION DE RESCATES E N TODAS SUS MODALIDADES Y LA ATENCION DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS, COMO TAMBIEN EN LOS DEMAS ESCENARIOS DE RIESGOS QUE SE PRESENTEN EN EL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PAICOL**
CONTRATISTA	**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PAICOL**
N.I.T. / C.C.	**900.148.626-1**
REPRESENTANTE LEGAL	**FAIBER CABRERA CERQUERA**
C.C.	**97.447.421 DE PUERTO LEGUIZAMO PUTUMAYO**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	**22/03/2024**
LUGAR DE EJECUCIÓN	**PAICOL – HUILA**
FECHA DE INICIO	**23/03/2024**
PLAZO TOTAL	**EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE NUEVE (09) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN QUE EN TODO CASO EXCEDA DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.EL CONVENIO MANTENDRA VIGENCIA POR EL PLAZO DE EJECUCION Y CUATRO (04) MESES MÁS.**
VALOR TOTAL	**CIENTO TRES MILLONES DE PESOS ($103.000.000) M/CTE IVA INCLUIDO**

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°	FECHA	VALOR
2024000134	2 DE MARZO DEL 2024	$100.000.000

	FECHA	VALOR
2024000208	22 DE MARZO DEL 2024	$100.000.000

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Aportar los servicios personales, administrativos, operativos y logísticos necesarios para el cumplimiento del objeto.	• Unidades del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de Paicol el 08 de Octubre del 2024 prestaron apoyo a personal de la Administración en La Oficina de Archivo. **ANEXO N°1**  

2. Llevar a cabo la gestión integral del riesgo en materia de incendios y demás calamidades conexas, dentro del área urbana y rural del municipio, incluido lo relativo: **a)** Análisis de la amenaza de incendios **b)** Desarrollo de los programas de prevención **c)** Atención de incidentes relacionado con incendios **d)** Definición, desarrollo e implementar programas de mitigación **e)** Operativos propios de la función de mitigación **f)** Integración, equipamiento y capacitación de un cuerpo activo destinado a prestar los servicios, hasta donde su capacidad logística, técnica, operativa y económica del presente convenio lo permita **g)** Intervención operativa para la protección de vida o bienes que resulten agredidos por siniestros de origen natural, accidental o intencional, hasta donde lo permita su capacidad logística, técnica, operativa y económica del presente convenio.	• Unidades del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de Paicol el 26 de Septiembre del 2024 realizaron verificación en el Barrio Los Almendros donde por motivo de un fuerte vendaval afecto parte de un techo provisional que le había hecho a de una Iglesia Evangélica. **ANEXO N°2**   • Unidades del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de Paicol el 27 de Septiembre del 2024 realizaron corta de una rama que por motivo de las fuertes lluvia y vendaval del día anterior se había caído frente a la Institución Educativa Sede de Primaria. **ANEXO N°3**  • Unidades del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de Paicol el 27 de Septiembre del 2024 realizaron corta de un árbol seco que por motivo de la lluvia y vendaval del día anterior había caído en parte de la vivienda del señor Haumer Bonelo afectando una parte de la cubierta de la misma. **ANEXO N°4**  

- Unidades del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de Paicol el 28 de Septiembre del 2024 realizaron captura de una iguana que se encontraba en la Emisora Estación 24 y fue reubicada en la Vereda La Mesa en la Casa Cedeño.

ANEXO N°5




- Unidades del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de Paicol el 06 de Octubre atendieron accidente de tránsito en el sitio conocido como la Vuelta al Caucho donde dos motos colisionaron, los dos conductores fueron trasladados a la ESE Santa Rosa de Lima.

ANEXO N°6




- Unidades del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de Paicol el 09 de Octubre del 2024 prestaron apoyo a Personal de la Administración en poda y limpieza del Parque Recreacional con Maquinaria de la Alcaldía.

ANEXO N°7




- Unidades del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de Paicol el 10 de Octubre del 2024 realizaron corta de árbol seco que estaba generando riesgo en el Barrio Regulo Suarez vivienda del seños Alfredo Tierradentro.

ANEXO N°8



- Unidades del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de Paicol el 16 de Octubre del 2024 realizaron limpieza en el techo de la Institución Educativa Luis Edgar Duran Ramírez por solicitud del señor Rector José Antonio Lizcano.

ANEXO N°9





- Unidades del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de Paicol el 17 de Octubre del 2024 realizaron la poda de ramas a árbol que estaba generando riesgo en la Institución Educativa Luis Edgar Duran Ramírez.

ANEXO N°10



3.	Adelantar los preparativos, la coordinación y la atención en caso de rescate que se reporten en la jurisdicción del municipio, de acuerdo con sus escenarios de riesgo, hasta donde lo permita su capacidad logística, técnica, operativa y económica del presente convenio.	• Unidades del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de Paicol durante este periodo estuvieron prestos 24/7 para cualquier eventualidad que se llegara a presentar en casos de rescate que se reporten en la jurisdicción del Municipio.
4.	Adelantar los preparativos, la coordinación y la atención de casos de tratamientos de riesgos con incidentes propios de materiales peligrosos que se reporten en la jurisdicción del municipio, de acuerdo con sus escenarios de riesgos y requerimientos, hasta donde lo permita su capacidad logística, técnica, operativa y económica del presente convenio	• Unidades del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de Paicol durante este periodo no atendió emergencias con materiales peligrosos debido a que no se recibió ningún reporte de la comunidad.
5.	Atender los eventos de emergencias y desastres que se reporten en la jurisdicción del Municipio, en los diferentes escenarios de riesgo identificados en el plan Municipal de gestión del Riesgo de Desastres; hasta donde lo permita su capacidad logística, técnica, operativa y económica del presente convenio	• Unidades del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de Paicol el 14 de Octubre del 2024 atendieron y liquidaron incendio de cobertura vegetal en La Vereda San Marcos en predio del señor Juan Carlos Puyo donde hubo una afectación aproximada de 2 Hectáreas de rastrojos **ANEXO N° 11**   • Unidades del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de Paicol el 17 de Octubre atendieron y controlaron una quema prohibida en un lote del Barrio El Prado donde hubo una afectación de ¼ de Hectárea de rastrojos. **ANEXO N° 12**  

		• Unidades del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de Paicol el 18 de Octubre atendieron y controlaron nuevamente un incendio forestal en la Vereda San Marcos en predio del señor Juan Carlos Puyo donde hubo una afectación de 2 Hectáreas de rastrojos. **ANEXO N° 13**   • Unidades del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de Paicol el 19 de Octubre del 2024 realizaron la corta de árboles caídos sobre la vía y cuerdas de energía en el Barrio El Jardín debido a fuerte vendaval que se presentó en horas de la noche. **ANEXO N° 14**  
6.	Investigar las causas de las emergencias objeto de la atención en la jurisdicción del Municipio hasta donde lo permita su capacidad logística, técnica, operativa y económica del presente convenio	• Unidades del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de Paicol el 20 de Octubre del 2024 realizaron verificación en el local comercial del Señor Guillermo Salazar Vereda San Marcos donde debido a fuerte vendaval que se presentó la noche anterior un árbol cayó en parte de la cubierta del local afectándola como también parte de perfiles y canal de aguas lluvias. **ANEXO N° 15**  

		• Unidades del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de Paicol el 20 de Octubre del 2024 realizaron verificación en el Barrio Los Almendros vivienda del señor Luis Ernesto Mensa donde debido a fuerte vendaval que se presentó la noche anterior un árbol cayó en parte de su vivienda afectándole parte de la cubierta como también algunos perfiles. **ANEXO N° 16** 
7.	Servir de organismo asesor del Municipio en temas relacionados con incendios, rescates e incidentes con materiales peligrosos y seguridad humana	• Unidades del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de Paicol en este periodo estuvieron prestos a servir de organismo asesor del Municipio ante todos los temas relacionados con las emergencias.
8.	Apoyar al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres en asuntos Bomberiles.	• El Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de Paicol el 26 de Septiembre del 2024 participaron de reunión y apoyaron al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo del Municipio de Paicol cada vez que lo requirieron. **ANEXO N° 17** 
9.	Ejecutar los planes y programas que sean adoptados por las instituciones de los Bomberos de Colombia en EL MUNICIPIO	• Durante este periodo los Comandantes de Bomberos del Departamento del Huila no se pudieron reunir a ejecutar programas adoptados por los órganos de control Nacional de Bomberos de Colombia debido a la cantidad de emergencias que ha presentado en cada Municipio.

10.	Disponer de personal necesario que asegure la prestación oportuna del servicio de la atención de emergencias Bomberiles en la jurisdicción del MUNICIPIO, las 24 horas del día , siete (7) días a la semana, hasta donde lo permita su capacidad logística, técnica, operativa y económica del presente convenio	• Unidades del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de Paicol durante este periodo atendieron el llamado a todas las emergencias los siete días de la semana y estando disponibles las 24 horas del día para cualquier eventualidad contando con el personal requerido para cada una de las emergencias.
11.	Impartir a la comunidad un mínimo de dos (2) capacitaciones en lo relacionado a la prevención y atención de riesgos, amenazas, emergencias y desastres en la localidad (incluido simulacros)	• Unidades del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de Paicol el 02 de Octubre del 2024 participaron y atendieron Simulacro Nacional en La Institución Educativa Luis Edgar Duran Ramírez. **ANEXO N° 18**   • Unidades del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de Paicol realizaron el 22 de Octubre del 2024 Capacitación de Manejo de Primeros Auxilios y Evacuación para saber cómo actuar ante una posible emergencia a Profesora y Usuarios del Hogar Los Pitufos. **ANEXO N° 19**  
12.	Administrar y ejecutar de manera correcta el recurso que transfiere el Municipio en función del objeto del convenio y de forma exclusiva para ello, asumiendo la responsabilidad por tal gestión.	• Unidades del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de Paicol cumplimos de manera correcta mes a mes con los recursos que trasfiere el Municipio en función del objeto del convenio.

13.	Atender oportunamente los requerimientos que haga el Municipio para el normal desarrollo del convenio e informar acerca de cualquier anormalidad o novedades que se presenten dentro del marco del cumplimento de sus actividades	• Unidades del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de Paicol el 17 de Octubre del 2024 Participaron de jornada de sembraton vía a La Caja de Agua organizada por la Personería Municipal, Administración y demás entes del Municipio. **ANEXO N° 20**  
14.	Cumplir el convenio dentro del término y las condiciones acordadas, brindando la disponibilidad necesaria para la ejecución a satisfacción del objeto del acuerdo, dispensando atención ágil, oportuna y adecuada a los requerimientos que se le hagan sin que por ello se genere dependencia	• Durante este periodo Unidades del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de Paicol cumplieron con el convenio dentro el término y las condiciones acordadas, brindando la disponibilidad necesaria con una atención ágil y oportuna.
15.	Abstenerse de revelar la información confidencial de propiedad del Municipio, de la que tenga conocimiento con ocasión o para la ejecución del convenio, sin el previo consentimiento por escrito del Supervisor del convenio. Se considera información confidencial cualquier información técnica, financiera, comercial, estratégica y en general cualquier información relacionada con las competencias del Municipio que tenga carácter de reservaron según la Ley o allá sido determinado como tal	• Unidades del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de Paicol se abstienen diariamente de revelar información confidencial relacionada con las competencias del Municipio que tengan conocimiento y que sean de carácter reservado.
16.	Informar a tiempo al Municipio acerca de cualquier anormalidad o novedades que se den dentro del marco del cumplimiento de sus actividades	• Unidades del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de Paicol durante este periodo no presentaron ninguna anormalidad en el cumplimiento y desarrollo de las actividades.
17.	Cumplir sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales en los porcentajes definidos según lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 del 2007 y el Decreto 1273 del 2018 y demás normas reglamentarias aplicadas para tal fin	• Unidades del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de Paicol acreditaron el cumplimiento el pago de aportes al sistema integral de seguridad social del mes de Octubre del 2024 con número de planilla 9474057524.

18.	Presentar los informes de ejecución mensuales o de periodo inferior, según corresponda, en el que se discriminen las actividades específicas cumplidas durante el respectivo lapso de ejecución del objeto contratado	• Unidades del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de Paicol realizaron informes de ejecución de cada una de las actividades desarrolladas en el periodo comprendido del 23 de Septiembre al 22 de Octubre de 2024.
19.	Las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del convenio, asignadas por el titular del empleo de Alcalde Municipal	• Unidades del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de Paicol cumplieron a cabalidad durante este periodo de pago con las obligaciones y actividades asignadas por el señor Alcalde Municipal.

PERIODO	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO
N/A	**$10.000.000**	**$10.000.000**	**$90.000.000**
23 DE MARZO HASTA EL 22 DE ABRIL	**$10.000.000**	**$20.000.000**	**$80.000.000**
23 DE ABRIL HASTA EL 22 DE MAYO	**$10.000.000**	**$30.000.000**	**$70.000.000**
23 DE MAYO HASTA EL 22 DE JUNIO	**$10.000.000**	**$40.000.000**	**$60.000.000**
23 DE JUNIO HASTA EL 22 DE JULIO	**$10.000.000**	**$50.000.000**	**$50.000.000**
23 DE JULIO HASTA EL 22 DE AGOSTO	**$10.000.000**	**$60.000.000**	**$40.000.000**
23 DE AGOSTO HASTA EL 22 DE SEPTIEMBRE	**$10.000.000**	**$70.000.000**	**$30.000.000**
23 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 22 DE OCTUBRE	**$10.000.000**	**$80.000.000**	**$20.000.000**

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL: El contratista acreditó cumplimiento del pago de aporte del Sistema Integral de Seguridad Social, así:			
1. N° DE PLANILLA	**INGRESO BASE DE COTIZACIÓN (40%)**	**TIPO DE APORTES**	**VALOR**
9474057524	**$5.026.668**	**SALUD % 12.5**	**$208.200**
		PENSIÓN % 16	**$832.700**
		COMFAMILIAR	**$ 208.200**
		ARL %0.52	**$362.300**

Por medio de la presente, certifico de manera oficial que se ha llevado a cabo con total integridad y cumplimiento la ejecución de todas las obligaciones generales estipuladas y consensuadas en el marco del contrato suscrito. Este riguroso cumplimiento se ha efectuado de manera escrupulosa, manteniendo una estricta conformidad con las normativas y manuales de procedimientos establecidos por la entidad, los cuales se encuentran debidamente reglamentados por la legislación vigente en el momento preciso de la ejecución contractual.

Como Contratista del Municipio Paicol Huila y para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 4 del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del **CONVENIO DE CONCURRENCIA, COOPERACION Y COOFINANCIACION No. 065 DEL 2024**

FIRMA DEL CONTRATISTA: 

FAIBER CABRERA CERQUERA

C.C No: 97.447.421 de Puerto Leguizamo Putumayo

OBSERVACIONES: N/A